



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**VOTO PARTICULAR QUE FORMULA LA VOCAL MONTSERRAT COMAS D'ARGEMIR I CENDRA AL ACUERDO DEL PLENO DE FECHA 19-11-03 POR EL QUE SE REVOCA EL ACUERDO DE LA COMISIÓN DE ESCUELA DE 21 DE OCTUBRE DE 2003.**

Mi Voto fue negativo al acuerdo adoptado por la mayoría, por las mismas razones expresadas por los Excmos. Vocales D. Luis Aguiar, D. José Antonio Alonso, D. Juan Carlos Campo, D<sup>a</sup>. Angeles García, D. Félix Pantoja y D. Fernando Salinas y habiendo anunciado en el Pleno Voto Particular, me ADHIERO íntegramente al presentado por dichos Vocales.

En Madrid, a 20 de noviembre de 2003

Montserrat Comas d'Argemir